

Ministerio de Educación Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 Área de Supervisión y Gestión Servicio Educativo

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

San Borja,

0 5 OCT 2016

Oficio Múltiple N° 250-2016 / UGEL07 / J.ÁSGESE-COE

Señores/as

Coordinadores/as de redes Educativas y Directores de II.EE Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Presente .-

ASUNTO

IV Simulacro Y Simulación Nacional

Escolar de Sismo y Tsunami

REFERENCIA

Ley 29664 Sistema Nacional de Gestión

de Riesgo de Desastres.

RM. Nº 572-2015-MINEDU - Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica RM. 425-2007-ED Normas para la Implementación de Simulacros en el Sistema Educativo, en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes para saludarlos cordialmente y así mismo comunicarles que en el marco de los simulacros nacionales detallados en la RM. Nº 572-2015-MINEDU Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica se ha previsto la realización del:

IV SIMULACRO NACIONAL ESCOLAR

Día: 13 de octubre

Horario: 10.00am - 3.00pm. - 8.00pm.

Por la tanto se solicita realizar las orientaciones de monitoreo, supervisión en los procesos de organización, ejecución y evaluación del IV simulacro Nacional y, asimismo concluido el ejercicio pedagógico se les recuerda que deberá efectuar su reporte al coordinador de su red educativa y a PERUEDUCA. Los 14 coordinadores de las redes educativas reportan al COE UGEL 07: coe@ugel07.gob.pe

Esperamos se cumpla con esta importante tarea en salvaguarda de la vida de los integrantes de la comunidad educativa a su cargo.

Atentamente.

GMA/JASGESE ACAR/ET-EPT JEFATURA Jets (e) del Area de Supervisión y Gesti del Servicio Educativo UGEL N° 07 - SAN BORJA